



# Presupuesto 2019 contempla cerca de \$62 mil millones para Atacama

*El presupuesto, que ingresó el martes pasado oficialmente a tramitación en el Parlamento, permitirá financiar distintas acciones de infraestructura social y económica a través del FNDR, así como también iniciativas de desarrollo regional, transporte y conectividad.*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Intendente de la región, Francisco Sánchez Barrera, acompañado de la Encargada de Hacienda, Soledad Lingua, dieron a conocer los detalles de la Ley de Presupuesto 2019 que había sido anunciada hace unos días por el Presidente Sebastián Piñera y que, a nivel nacional, asciende a US\$ 73.470 millones, lo que representa un incremento de 3,2% respecto a este año y una reducción del déficit fiscal consistente con las metas comprometidas por el Gobierno.

La máxima autoridad regional destacó que para Atacama el Presupuesto 2019 es de \$61.987.436 miles con énfasis en dar respuesta a las grandes prioridades de los ciudadanos: seguridad, creación de buenos empleos, mejoría de salarios, calidad de la salud y de la educación “hay que destacar que este presupuesto se hace en un contexto de estrechez debido a que en los años anteriores tuvimos un exceso de gasto que no fue posible soportar; sin embargo, este Gobierno puso todos sus esfuerzos en definir un presupuesto responsable y consistente

con la realidad económica del país y, además, le dio gran importancia a mantener todos los proyectos con enfoque social, pues son los que tienen un impacto positivo directo en la comunidad. El Gobierno Regional podrá contar con recursos en los diversos sectores de Vivienda y Urbanismo, Infraestructura Hospitalaria y Obras Públicas, por tanto, yo creo que aquí hay un esfuerzo significativo para darle un especial cuidado a la Región y a atender sus necesidades”.

El presupuesto, que ingresó este martes oficialmente a tramita-

ción en el Parlamento, permitirá financiar distintas acciones de infraestructura social y económica (a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional), así como también iniciativas de desarrollo regional, transporte y conectividad (a través del Fondo de Apoyo Regional). En cuanto a las iniciativas de Vivienda y Urbanismo, el Ministerio asigna unos \$17 mil millones para el año 2019. Del mismo modo, se asigna un total de \$9.740.194 miles en materia de salud y cerca de \$65 mil millones para Obras públicas de la región.

Al respecto, la Seremi de Hacienda, Soledad Lingua, dijo que “tenemos un déficit fiscal que aumentó considerablemente durante los últimos años, por lo tanto, este presupuesto viene a recuperar la salud de las cuentas públicas, reduciendo el déficit fiscal y congelando el crecimiento de la deuda como porcentaje de nuestro PIB. El país va a estar ahorrando US\$ 5 mil millones para poder tener una economía sana y que los fondos monetarios internacionales, los inversionistas que tanto nos importan a nosotros como región minera se sientan seguros aquí.”

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**

**PUBLICA TU AVISO**

## Diputado Santana pide cupos exclusivos en colegios para niños con autismo



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de reunirse con diferentes organizaciones de familiares de niños y niñas con trastorno autista en Diego de Almagro, Vallenar y Copiapó, y tras conocer las diferentes realidades, el diputado Juan Santana presentó un proyecto de resolución que busca garantizar en los programas de integración de los establecimientos educacionales cupos de exclusividad para niños con TEA.

Sobre esta iniciativa, el parlamentario por Atacama señaló que “el autismo es un trastorno que durante décadas ha sido invisibilizado en Chile y la región. Nuestra labor como autoridades es poder canalizar las demandas que tienen nuestros vecinos y vecinas para así poder presentar iniciativas de ley que vayan en directo beneficio a quienes tienen esta condición”.

Además, agregó que a estas personas “se les debe garantizar un grado de inclusión en cada espacio de nuestro país, no solamente en materia de salud, sino que también en aspectos educacionales, laborales y tantos otros, entendiendo que Chile debe avanzar en esta lógica en todo aspecto”.

### FINANCIAMIENTO

Por otro lado, Santana explicó que “le hemos solicitado al Ejecutivo un mayor financiamiento para los centros integrales que atienden a los jóvenes con este tipo de trastorno porque entendemos que la educación debe avanzar en función de los valores y los principios de las reformas que se han implementado durante los últimos años en nuestro país”.

Para cerrar, el diputado indicó que “la inclusión es un valor inherente a cada espacio educativo y por lo tanto queremos que nuestro sistema educacional sea cada vez más acogedor y pueda responder a las diferentes demandas de nuestros estudiantes que plantean diferentes características en cada territorio del país, y por supuesto, en nuestra región de Atacama”.

# Buscan proteger especies emblemáticas de Atacama: Chinchilla y Garra de León

*Se inició el proceso de consulta ciudadana para los planes de Recuperación, Conservación y Gestión de la Garra de León y la Chinchilla de Cola Corta en la Región de Atacama*

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El seremi del Medio Ambiente, Francisco Escobar, afirmó que “se inició el proceso de consulta ciudadana para los planes de Recuperación, Conservación y Gestión de la Garra de León y la Chinchilla de Cola Corta en la Región de Atacama”. Especies que se encuentran amenazadas en el desierto más árido del mundo.

En ese sentido, la Autoridad ambiental, agregó que “la consulta pública en ambos procesos se inició el martes 25 de Septiembre del presente año y se extenderá por 30 días hábiles hasta el día 9 de noviembre del 2018”. Por eso informó que los antecedentes se encuentran disponibles para los habitantes de la región en nuestro sitio <http://consultasciudadanas.mma.gob.cl> acotó Escobar.

El Seremi del Medio Ambiente, destacó que la Garra de León es una planta endémica que se encuentra en el desierto costero de Atacama, especialmente en las quebradas entre la Localidad de Totoral y el Puerto de Huasco. Tiene tallos carnosos

que se extienden por el suelo buscando el contacto con la tierra. Al final del tallo sus flores se agrupan formando una gran cabezuela. La planta sólo se desarrolla cuando su tubérculo ha recibido la suficiente cantidad de agua producto de las lluvias invernales y se encuentra en categoría de conservación “En Peligro”.

En tanto, la Chinchilla de Cola Corta, está clasificada oficialmente en “Peligro Crítico” debido a sus constantes amenazas sobre su población en el país y la región entre las que se destaca: la exploración y prospección minera, las construcciones lineales tales como líneas de alta tensión, acueductos, carreteras y caminos, la perturbación asociada al ruido producto del tránsito de vehículos y las perturbaciones por perros no controlados y liebres que interactúan con la fauna silvestre principalmente por medio de la depredación, competencia y transmisión de enfermedades, entre otras amenazas.

Cabe destacar, que la Chinchilla de Cola Corta es un roedor de tamaño mediano que mide



entre 30 a 38 cm de cabeza a tronco y la cola representa el 25% de su longitud total con un peso de 500 a 850 gramos, en estado adulto. Es una especie herbívora de actividad nocturna y crepuscular. Habita estepas de altura, terrenos escarpados y rocosos entre los 3.500 y 5.000 msnm, con escasa materia orgánica, dominadas por vegetación semiarabustiva, xerofítica y baja, en laderas de cerros, ya sea con pendiente abrupta o con rodados.

Para mejor información de los interesados en participar en este proceso de Consulta Pública, se realizarán talleres en las tres Provincias de la Región de Atacama, en lugares y fechas por definir.

## Cicardini acoge denuncia de organizaciones por postulaciones no ingresadas a fondos sociales

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La diputada (PS) por la región de Atacama, Daniella Cicardini, ofició e hizo un llamado a las autoridades de gobierno a aclarar y dar respuesta a una denuncia de dirigentes y organizaciones sociales de la región en relación a antecedentes recepcionados pero no ingresados al sistema informático de postulación del Fondo Social Presidente de la República en su versión 2018. Según señalan las organizaciones sociales, funcionales y territoriales afectadas, pese a haber hecho entrega de la documentación requerida dentro del plazo y antes de la fecha límite del 24 de mayo pasado, sus antecedentes no habrían sido ingresados a la respectiva plataforma web al menos en las gobernaciones de Chañaral y Huasco, como parte de los órganos responsables del proceso de postulación.

Al respecto la diputada Daniella Cicardini señaló que “he solicitado el envío de oficios de fiscalización de la Cámara de Diputados a fin de que se pueda aclarar esta denuncia que me han planteado varias organizaciones vecinales, de adultos mayores y sociales de distinto tipo de la región, la que me parece grave ya que se estaría impidiendo su legítimo derecho a postular a dichos fondos”.

“Estamos hablando de recursos dirigidos a entidades sin fines de lucro, que cumplen un rol de beneficio social, y que, destinan estos recursos a aspectos como equipamiento, arreglos, infraestructura comunitaria; etc., que le sirven a todos sus integrantes y en ocasiones a vecinos y comunidad en general”.

“Por lo tanto esta irregularidad les impide la posibilidad de postular y eventualmente recibir estos recursos, o en el mejor de los casos postergaría de manera injusta la concreción de iniciativas tan importantes y tan necesarias para organizaciones sociales y de adultos mayores que planifican y que preparan con mucha ilusión y expectativa su postulación durante todo un año”, afirmó.



EL NOTICIERO DEL HUASCO

# El verdadero triunfo del No

Ricardo Brodsky

vimientos sociales, donde siempre primó la unidad en la acción para defender la vida.

Hoy todos se reclaman a sí mismos dueños del NO, incluso los que votaron SÍ y los que no votaron. Quizás ese sea el verdadero triunfo del NO que deberíamos celebrar 30 años después.

Se dice que eso es despolitizar el NO. Sí, es cierto, ¿pero qué tendría de malo aquello? Sería tomar la celebración del aniversario como una fiesta de unidad en torno a los valores de la democracia, del valor de las instituciones y del coraje ciudadano.

Sería reconocer que el triunfo del No en el plebiscito de 1988 no tiene una explicación unidimensional.

Sería una oportunidad para agradecer a una iglesia comandada por el cardenal Raúl Silva Henríquez comprometida con la defensa de los derechos humanos ferozmente violentados por una experiencia inédita de violencia, criminalidad y abusos ejecutada por agentes del Estado.

Sería reconocer que la dignidad de Chile se sostuvo gracias al ejemplo heroico del presidente Allende, a medios de comunicación como radio Cooperativa, abogados dedicados a la defensa de los derechos humanos, líderes estudiantiles y sindicales, familias de las víctimas, sacerdotes de base, pobladores, exiliados, presos políticos y militantes de base.

Sería valorar que a pesar de que nunca hubo una total unidad política a nivel de las dirigencias de los partidos, siempre hubo una radical convergencia en la sociedad y en especial en los mo-

*Digamos las cosas como son: el triunfo del NO fue básicamente una gesta ciudadana valiente y sabiamente dirigida por quienes supieron identificar una estrategia viable. Su posibilidad estaba dada por el peso de la cultura institucional y política democrática de Chile y de su pueblo.*

Sería reconocer la inteligencia política de la oposición social y política que optó por, sin legitimarla moralmente, aceptar la Constitución como un hecho de la causa y aprovechar las rendijas que ofrecía, especialmente, la oportunidad de derrotar a Pinochet en un plebiscito diseñado para su ratificación.

Sería reconocer que Pinochet, seguro de su triunfo, aceptó, inducido por sus colaboradores civiles, dar garantías mínimas (registros electorales, legalización de partidos políticos y franja televisiva para la opción NO) que legitimaran el acto electoral y, lo más importante, forzado por sus mismos aliados militares y civiles, aceptó que no podía desconocer el resultado del mismo.

Digamos las cosas como son: el triunfo del NO fue básicamente una gesta ciudadana valiente y sabiamente dirigida por quienes supieron identificar una estrategia viable.

Su posibilidad estaba dada por el peso de la cultura institucional y política democrática de Chile y de su pueblo.

Así como el Golpe de Estado de 1973 cuestionó la venerada tradición democrática chilena, el plebiscito de 1988 la confirmó. Por eso todos celebramos legítimamente el término de la dictadura y la recuperación de las libertades, porque se trata del reencuentro de Chile con su tradición democrática. Ese es el verdadero triunfo del NO.

## Entregan obra de Gabriela Mistral a autoridades locales



La Asociación de Mujeres Líderes del Valle del Huasco junto a la artista María Eugenia McVicar y la presidenta de la institución Dra. Pamela Gallardo, hicieron entrega de réplicas de la obra “Gabriela Mistral” al alcalde de Vallenar para ser instalada en Biblioteca Municipal y a Jorge Zambrana, obra que se exhibirá en el museo de Vallenar. Estas obras son un aporte que visibiliza a una de las mujeres más importantes de la historia chilena y su entrega está enmarcada en el aniversario número 9 de Mujeres Líderes.

## Cómo escoger lentes de sol

Cristian Chávez Pizarro

Los lentes de sol o gafas se han convertido para muchas personas de todas las edades en el complemento imprescindible en verano e invierno y no sólo por necesidad, sino que también por estilo, llegando a ser un accesorio que nunca falta para completar el look ideal. Esto hace que sea necesario no cometer errores a la hora de elegirlos.

Lo importante en la elección adecuada de un lente de sol, no es por la intensidad de oscuridad de la lente, sino que es proporcionar una visión confortable sin alterar la percepción visual o la realidad. Por lo general, el criterio de la elección de cualquier tipo de protección solar ocular efectiva, debe basarse en el uso que dará al lente de sol y luego en aspectos estéticos, ya que si se centra exclusivamente en esto se puede caer en la irresponsabilidad de utilizar una protección solar ineficaz, escasa o no válida. Un lente más oscuro no entrega mayor protección a la radiación ultravioleta.

Por otro lado, la condición necesaria es que cualquier gafa de protección solar esté marcada con el indicador de Protección Ultravioleta. Los lentes confeccionados en Europa deben indicar el sello de aprobación de la Comunidad Europea (CE).

Cómo seleccionar una gafa de sol  
1.- Conocer el tipo de uso, la frecuencia, lentes deportivos o formales, material del marco.

2.- Elección del grado de filtro necesario y el tono de teñido del lente (una lente más oscura no significa mayor protección, pero sí está asociado al confort visual).

3.- Selección del modelo, forma y dimensión de la gafa. Las monturas con lentes de tamaño muy pequeño dejan pasar por los laterales un 20% de la radiación UV.

4.- Para que nos proteja de forma adecuada debe estar perfectamente adaptada al rostro, no debiendo quedar descentrado ni alejado de la frente, ya que esto va a suponer una mayor cantidad de radiación UV que llegará al ojo. Además, es importante que los brazos del lente no presionen la cabeza sino que deben quedar cómodas sobre las orejas.

5.- No se debe olvidar que la gafa de sol es un elemento importante para la salud visual y, por tanto, su adquisición se debe realizar en una tienda establecida y estar supervisada por personal calificado.

## ¿Buscas Asesoría jurídica?

Consulta por tu caso, atendemos causas penales, familia, civiles y comerciales.

+569-93453935

cortesolguinasociados@Gmail.com

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Un encuentro con integrantes de las familias que se ubican en el sector del campamento "Callejón Martínez" de Vallenar, sostuvieron esta semana, el gobernador de la provincia del Huasco, Patricio Urquieta, junto a la directora regional del Fosis, María teresa Cañas. El encuentro se desarrolló en el contexto del Programa de Integración de las Familias en su Comunidad que lleva a cabo el gobierno, a través del Fosis. La iniciativa está destinada a fortalecer las capacidades de familias y sus comunidades a través de su vinculación entre ellas y su entorno, mejorar sus habilidades, potenciar las relaciones de las familias con el entorno y sus redes de apoyo. En Vallenar serán intervenidas a través de este programa 40 familias pertenecientes al campamento "Callejón Martínez", mediante un proceso que tiene una duración de aproximadamente 15 meses, proyecto que en la actualidad se está desarrollando en 5 regiones del país como una iniciativa piloto, y que en la comuna tiene una inversión comunitaria para

## En Vallenar familias se incorporan a programa de integración del Fosis



el sector de 2 millones de pesos. El inicio de las actividades se desarrolló esta semana, con una entretenida presentación, dinámica de grupo, la presentación de los profesionales a cargo y un interesante diálogo y socialización con los vecinos, en la oportunidad el gobernador de la provincia Patricio Urquieta destacó "Las familias están en el corazón del programa de gobierno del Presidente Piñera, y por eso estamos aquí, acompañándolas en el inicio de un proceso dirigido a fortalecerlas, con el cual van a soñar y esperamos también ayudarlas a cumplir ese sueño. Por eso felicitamos a las 40 familias vallenarinas que se atrevieron, les deseamos mucho éxito y esperamos reencontrarnos en poco más de un año a compartir la experiencia que significó este proceso en su vida". Por su parte, la directora regional del Fo-

sis, María Teresa Cañas, relevó la importancia que el Gobierno le ha asignado a estos temas "El centro de la preocupación del gobierno está en la familia, en los niños, en los adultos mayores y aquí se está haciendo realidad". Agregando que el programa parte con una primera etapa de 9

meses donde las familias reciben un beneficio y luego se interviene la comunidad, al término de este proceso también la comunidad ha de recibir un beneficio que les ha de permitir contar con aportes para contribuir en la solución de algunas de sus inquietudes.

### Freirina tiene un potente programa de actividades para aniversario de fundación

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Este 20 de octubre, Freirina cumple 266 años de historia desde su fundación, y por ello, durante esta semana, el alcalde de Freirina Cesar Orellana Orellana, presentó a la comunidad, un completo y contundente calendario de actividades recreativas, sociales, deportivas, culturales y show en vivo.

"Junto al equipo municipal, sacamos adelante este calendario de actividades que vendrá a coronar este aniversario número 266 de la comuna de Freirina. Sabemos que la comunidad se organizará se hará parte de las diversas actividades preparadas para todos y todas", explicó la primera autoridad comunal. Al igual que en sus versiones anteriores, para este 2018, destacan actividades como elección de Reina, el encuentro comunal del programa mujer trabajadora, el tradicional rodeo de burros de la localidad de Carrizalillo, mercadito cultural, la gran Noche Colonial (la que se centrará en la plaza de armas de Freirina), desfile de carros Alegóricos, y los populares carros locos, son algunas de las actividades con continuidad para este mes de octubre. Además, se realizarán una serie de actividades alusivas a la inclusión y al deporte, destacando un campeonato de rayuela, el cual se efectuara en la plaza de armas con la finalidad de seguir la senda del rescate de las tradiciones. El acto principal y desfile de honor en conmemoración de los 266 años de la comuna de Freirina, se efectuara el día sábado 20 de octubre a las 18 horas en la plaza de armas y se espera la presencia de organizaciones, establecimientos y agrupaciones que rendirán un justo homenaje a la comuna de los monumentos. Durante el mismo día 20 de octubre, se realizará la actividad Homenaje Tesoros Vivos, actividad que se realiza durante 6 años, en donde el alcalde de la comuna, recorre Freirina para destacar y homenajear a las personas con mayor edad y a los recién nacidos en sus domicilios. "es un justo reconocimiento a vecinos que han escrito la historia de esta comuna y sin duda alguna, son nuestros tesoros vivos". Señaló Orellana. Finalmente, desde el municipio, se está haciendo el llamado a todas las mujeres que han sido Reinas de Freirina, a acercarse al departamento de cultura para que puedan participar de un desfile de moda y Homenaje el día 12 de octubre de 2018 en el remodelado edificio Los Portales.

## Carabineros de Vallenar fortalece seguridad de vecinos de población Torreblanca

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Personal del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva de la Tercera Comisaría Vallenar, se reunió con los dirigentes y socios de la Junta de Vecinos Unión, de la población Torreblanca, con el objeto de conocer los problemas reales de seguridad que afectan. Dicha jornada fue encabezada por el delegado del cuadrante N°2, Sargento 2° Joan Serey Correa, quien expuso a los pobladores respecto del rol preventivo que cumple Carabineros y la importancia que tiene reunirse con los vecinos y vecinos para abordar materias propias que los aquejan. Para Carabineros es preocupa-

ción permanente fortalecer la integración, apoyo y trabajo conjunto con todos los sectores de la ciudadanía, porque eso les permite planificar de forma certera y precisa las acciones a realizar, direccionando y coordinando el trabajo, para poder dar solución efectiva a las problemáticas que existen en los barrios. De acuerdo a lo manifestado por el sargento Serey, los pobladores manifestaron su interés en mantener un trabajo conjunto y coordinado con Carabineros, en pro y beneficio de la seguridad de todos quienes habitan en los sectores que abarca la Junta Vecinal Unión, de la población Torreblanca en Vallenar.



## Gobernador del Huasco se reúne con adultos mayores de población Rafael Torreblanca

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Un cordial saludo a los adultos mayores realizó el gobernador Patricio Urquieta, esta semana, ello a raíz de la celebración del día internacional del adulto mayor. En el marco del inicio del Mes de las Personas Mayores, el gobernador llegó hasta la sede de la institución para compartir el mensaje del Presidente de la República, Sebastián Piñera. "En Chile las personas mayores representan cerca de 3 millones de habitantes, la invitación del Gobierno de Chile es a sumarse a la promoción del envejecimiento positivo, generando los espacios de participación que nuestros mayores se merecen. El Presidente Sebastián Piñera anunció una serie de medidas enfocadas directamente a los adultos mayores en el Presupuesto 2019, como mejores pensiones y mayor acceso a la salud y al trabajo. Mejores pensiones, creación de un seguro para adultos mayores no valentes. Mejor acceso a la salud y al trabajo. Mayor incorporación de nuestros adultos mayores a la sociedad. En definitiva trabajar por una mayor protección y mejores oportunidades para ellos lo que es y seguirá siendo prioridad para nuestro gobierno", indicó la autoridad.

## Este fin de semana realizarán "pañoletazo" por el aborto libre en Vallenar



EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la convocatoria en el día por la despenalización del Aborto en América Latina y El Caribe, que se conmemora anualmente cada 28 de Septiembre, la agrupación Resueltas del Valle señaló que se suma a esta conmemoración con un "Pañoletazo x el aborto libre y el derecho a la información". "Como Resueltas de Valle, colectiva feminista del Valle del Huasco, hacemos un

llamado a participar de la jornada, que pretender contribuir desde la retroalimentación común. Este sábado 06 de Octubre del 2018, desde las 16:00 hasta las 18:00 hrs. En el paseo ribereño, anfiteatro Puente Talca, en Vallenar". "Hoy más que nunca exigimos el Derecho a Decidir, por un Aborto Libre, Seguro y Gratuito; Seguridad para nuestras compañeras, información sobre cómo abortar de manera segura y democratizar el conocimiento para decidir libremente", señalaron.

**ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO**  
**PUBLICA TU AVISO**

El Noticiero del Huasco

Consulta tarifas - Valores promocionales de lanzamiento

+569 85550469 | elnoticierodelhuasco@gmail.com

**Bach** Terapeuta Floral  
 Psicóloga  
**Yorka Urqueta Torrejón**

BEBÉS - NIÑOS - ADOLESCENTES - ADULTOS  
 EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

+569-78116317  
 Yorka Urqueta Torrejón  
 yorkaurqueta@gmail.com

**BINGO SOLIDARIO**

A realizarse el día 06 de octubre a las 16:00 horas en el Liceo San Francisco de básica. Valor \$2.500  
 Habrá hermosos premios ! No Faltes!

# El Noticiero del HUASCO

el

Papel digital



## EXITOSA COMPETENCIA DEPORTIVA EN ALTO DEL CARMEN

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Gran cantidad de participantes convocó la corrida organizada por el Centro de padres y apoderados del liceo Alto del Carmen, de la glosa del 2% de deporte de los proyectos FNDR del gobierno regional. Atletas de Concepción, San Pedro de Atacama, Huasco, Colombia, fueron algunos de los que se dieron cita para esta actividad deportiva que tenía desafíos de 2k, 5k, 10k y 21 kilómetros de distancia. Sandra Opazo organizadora de evento mani-

festó que “fue una jornada agotadora, pero satisfactoria, por la participación y entusiasmo de la gente. Hay detalles que mejorar por nuestra inexperiencia, pero para ser la primera vez que organizamos un evento de este tipo el balance es positivo, no puedo dejar de agradecer a nuestra comunidad educativa que se la jugó y la gran ayuda de nuestras instituciones colaboradoras como la Ilustre municipalidad de Alto del Carmen, Brigada de emergencia de Alto del Carmen, CESFAM y Carabineros de Alto del Carmen”, señaló.

